

# La Semana Católica

## de Salamanca

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

NON PRÆVALEBUNT



IN OMNIBUS CHARITAS

Número 630, correspondiente al 15 de Enero de 1898

DIRECCIÓN

Calle de Meléndez, núm 29, donde se dirigirá toda la correspondencia.—Teléfono núm 32

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—Teléfono núm 17

La subscripción á este semanario, dedicado á fomentar la piedad en el seno de las familias católicas, cuesta sólo **DOS PESETAS** por semestre.

**Únicos centros donde se reciben los anuncios extranjeros**

**EN PARÍS:** Agencia Havas, place de la Bourse, 8  
**EN MADRID:** Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

SALAMANCA

IMPRENTA DE CALATRAVA

á cargo de L. Rodriguez

1898

# Dr. Díaz Redondo | LA ARGENTINA

Calle del Jesús, número 22.

Consulta diaria de nueve á once,  
de las enfermedades del estómago,  
hígado é intestinos.

SASTRERÍA de

**JUAN PÉREZ HERNÁNDEZ**

establecida en la calle del Dr. Riesco  
núm. 11 (antes Toro),

se ofrece á la respetable clase sa-  
cerdotal para la confección de sus  
prendas con selectos géneros, buen  
gusto y economía en los precios.

Se remite catálogo ilustrado gra-  
tis á quien lo desee.

# ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

**DON MANUEL DURÁN**

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula  
para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acre-  
ditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

**BENITEZ** DULLETAS para la presente esta-  
ción, de mucho abrigo y últimos mo-  
delos.

# LA SEMANA CATÓLICA

DE

## SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

### ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.  
Número suelto: 10 est. de ptsa

### SANTOS DE LA SEMANA

Día 16.—*Domingo*.—San Marcelo, Papa y mártir.

Fué Romano. Sacerdote de rígidas costumbres, de mucha ciencia y eminentes virtudes, fué elegido para suceder á San Marcelino. El celo desplegado en favor de la Iglesia, fué causa de que Magencio le llamara, queriéndole hacer sacrificar á los ídolos. Empleó todos los medios para derribarle; dulzura, severidad, promesas, amenazas, suplicios, pero todo fué inútil. Después de azotarle cruelmente, le condenó á servir en las caballerizas públicas. Privado de todo socorro humano, peor alimentado que las mismas bestias, cubierto de unos asquerosos andrajos, alababa continuamente al Señor. Los fieles concurrían de todas partes para admirar á su santo Pastor, y él los animaba con sus discursos y su dulzura. Nueve meses vivió en este estado, cuando los cristianos hallaron medio de libertarle. Sacáronle una noche y fué á una casa que convirtió en iglesia, siendo muy frecuentada por los cristianos. Enterado Ma-

gencio de esto, convirtió la iglesia en caballerizas públicas y condenó al Pontífice á cuidar de las bestias, muriendo al cabo de poco tiempo en la mayor miseria el año 309.

Se reza de San Fulgencio, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 17.—*Lunes*.—San Antonio, abad; los santos mártires Diosdoro, presbítero, y Mariano, diácono.

Se reza de San Antonio Abad, con rito doble y color blanco.

Día 18.—*Martes*.—La Cátedra de San Pedro en Roma; Santa Prisca, virgen y mártir; Santa Liberata, virgen, y San Ammón, soldado y mártir.

Se reza de la Cátedra de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco.

Día 19.—*Miércoles*.—San Canuto, rey y mártir; San Jermánico, mártir, y San Basiano, obispo y confesor.

Se reza de San Canuto, con rito semidoble y color encarnado.

Día 20.—*Jueves*.—San Fabián, Papa; San Sebastián, mártir; San Máuro, Obispo, y San Eutonio, abad.

Se reza de San Fabián y San Sebastián, con rito doble y color encarnado.

Día 21.—*Viernes*.—Santa Inés, virgen; San Publio, Obispo; San Patrolo, mártir, y San Epifanio, Obispo y confesor.

Se reza de los Santos Fructuoso, etc., con rito doble y color encarnado.

Día 22.—*Sábado*.—San Vicente, diácono y mártir; San Anastasio, monje, y San Domingo, abad.

Se reza de San Vicente Mártir, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

#### CULTOS DE LA SEMANA

Día 16.—*Catedral*.—A las nueve y media misa solemne. No hay homilía.

*Capilla del Carmen*.—A las ocho misa de comunión para los hermanos. Por la tarde, á las cuatro, será el Santo Escapulario.

*Clerecía*.—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa rezada de los Congregantes de San Luís.

*Hermanitas de los pobres*.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Adoratrices*.—A las nueve y media misa cantada de Pastorela. Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., estación, trisagio, meditación, villancicos y adoración del Niño Jesús.

*Capilla de las Hijas de Jesús*.—Todos los días exposición me-

nor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las siete y media misa de comunión general. Por la tarde, á las cinco, rosario, plática, procesión de la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—Domingo tercero de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las siete comunión de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. A las nueve y media misa solemne conventual. Por la tarde rosario, sermón y procesión del Santísimo.

Día 17.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—Al obscurecer, todos los días el Santo Rosario.

*San Benito*.—Fiesta á San Antonio Abad. A las diez y media misa con S. D. M. expuesto. A las cuatro de la tarde se reservará.

*San Julián*.—Fiesta á San Antonio Abad, á las diez.

Día 18.—*Catedral*.—A las siete y media misa rezada en la capilla de San Antonio.

Día 19.—*San Martín*.—El ejercicio mensual á San José.

Día 22.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—A las siete misa cantada privilegiada del rosario.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne salve carmelitana.



# LA OBRA MAS DIFICIL

(HISTORIA DE UNA HERENCIA)

## I

**A**QUEL brillante que refractaba con resplandores vívidos la luz; que deslumbraba con sus reflejos y descomponía los rayos blancos en las irisaciones del espectro, habíanlo tasado en *dos millones!!*

¿Quién lo heredaría?

Su rico propietario era un escéntrico originalísimo y sin familia.

Más de cuatro *vividores* se habían querido captar las simpatías del solterón, con el ánimo *non sancto* de ser poseedores de la valiosa joya.

Pero... ¡que si quieres!... como si oliera las intenciones de aquellas moscas que se agrupaban en torno de la miel, las auentaba pronto el ricacho con una de sus muchas rarezas.

Y aunque no faltaron faldas muy limpias que intentaron la conquista de la inespugnable plaza, jamás consiguieron abrir aquel capullo seco, ni hacer brecha en fortaleza tan *diamantinamente* pertrechada.

## II

Cierto día apareció en todos los periódicos este anuncio:

«La joven de 15 á 25 años de edad que en el transcurso de tres meses á contar desde la fecha, practicare la acción más heroica en la ciudad de X, será dotada con el gran diamante que posee el rico propietario D. Ludgardo

Ridículo. Dicho señor se reserva el derecho de juzgar en tan importante asunto juntamente con el jurado que él designare.—Enero, 9 de 1886».

La noticia se comentó de mil maneras, y quién más, quién menos, se echaba á soñar el medio de practicar el *acto heroico* que á tan alto precio iba á ser premiado.

Muchacha hubo que pensó hasta en ponerse al frente de un poderoso ejército para llevar á cabo la conquista de Marruecos: ó en afearse el rostro rociándolo con aguarrás y mostaza y afeitarse la cabeza: *acción la más heroica* que puede exigirse á una mujer, según ella juzgaba.

Lo creemos.

### III

Y llegó el día del juicio.

No del juicio final, como comprenderán mis lectores; sino del otro de nuestro pleito.

Comparecieron *la mar*, según hoy se dice, de jóvenes *heroicas*.

El jurado constituido bajo la presidencia de D. Ludgaro, iba examinando una por una las causas.

—¿Tú que has hecho?

—Yo maté un león de solo un puñetazo.

Gran sensación en el auditorio.

—¿Y tú?

—Vi caerse en un lago á cierto niño desconocido y sin saber nadar me arrojé al agua para libertarlo.

Un murmullo de aprobación se escuchó en la sala.

—¿Y tú?

—He estado tres meses curando atacados de viruela en el hospital.

Nuevas señales de aprobación en el público.

—¿Y tú?

—He estado veinte días sin comer ni beber.

—¿Y tú?.... ¿y tú?.... ¿y tú?....

Continuó el tribunal interrogando á las *heroínas*.

Cada cual refirió su *hazaña*, algunas de ellas dignas de mejor causa y de escribirse en mármoles y bronces.

#### IV

—Si alguna falta, que se adelante, dijo enfáticamente el ricacho.

—Aquí hay una que teme acercarse—exclamó una voz entre la muchedumbre.

—Pase al punto.

La joven se acercó temblorosa.

—¿Qué tienes que exponer?

—Señor, me dá vergüenza decirlo; porque vale tan poco mi acción....

—Habla, habla, sin temor.

—Ayer encontré dormido al borde de un precipicio á un hombre. Con solo empujarle blandamente se hubiera hecho mil pedazos.

Este hombre dió la muerte á mi madre, me deshonoró y me ha empobrecido de tal manera, que hoy tengo que implorar la caridad pública.

Nadie me vió; se acercaba el momento de vengarme, que bien lo merecía el traidor. Pero me acordé de Jesucristo perdonando al pueblo deicida y le perdoné generosamente, despertándole y advirtiéndole el peligro.

El público se miró atónito.

Los jurados unánimemente la otorgaron el premio.

En verdad que no hay acción más heroica ni cristiana que el perdón de las injurias.

N. PEREIRA.

## EL SUICIDIO

**H**AY un mal gravísimo, muy en boga y valimiento en nuestros días, de inconcebible malicia y de gravedad incalculable. Ese es el SUICIDIO. Su maldad intrínseca es grandísima, porque el que le comete incurre en un triple crimen contra Dios, contra la sociedad y contra sí mismo.

Peca contra Dios, porque el suicida ocupa los derechos de Dios, desprecia su ley, se niega á cumplir los deberes que tenía con el Sér Supremo, y finalmente, porque, cual desertor infame, abandona voluntariamente el honroso puesto de la vida. Por eso el suicidio es un delito horrendo, merecedor de singular castigo; pues si infringir los preceptos de las leyes humanas es una falta, y como tal se castiga, ¿con cuánto mayor motivo no ha de pensarse la infracción de los mandatos divinos, que es la mayor ofensa y máxima falta?

El que voluntariamente se despoja de la vida, comete una gravísima ofensa contra la sociedad en que vive; porque ésta le ha recogido desde el seno materno, le ha dado morada, le ha nutrido, le ha vestido, le ha educado, le ha dado una existencia moral é intelectual, y él se revuelve ingrato contra la sociedad, privándola de un miembro que todavía pudiera serla útil. Sí, el suicida niega su apoyo á la sociedad á quien tanto debe; separa de ella su esfuerzo individual, que podía hacer que avanzara un poco más en la senda del progreso; niega á sus propios hermanos la ayuda que podía darles, según la medida de sus fuerzas; de modo, que al suicidarse infiere una gran ofensa á la sociedad.

El suicida peca también contra sí mismo, porque aniquila toda su felicidad, la presente y la futura. Dios ha señalado al hombre un fin último, para cuya consecución trabaja en esta vida. Este fin último del hombre es Dios. Y ¿cómo el suicida ha de poseer á Dios, si en el último momento de su vida falta descaradamente á sus divinas leyes? No, no es posible; esos desgraciados que instantáneamente mueren después de herirse, no pueden esperar nada de la misericordia divina, porque su último acto en la vida fué un pecado mortal, y el que así muere no puede poseer á Dios; no hallará en la otra vida sino tormentos incalculables, terribles, eternos.

De lo manifestado se deduce que el suicida envuelve una triple ofensa: contra Dios, contra la sociedad y contra el propio individuo.

Veamos ahora las fútiles excusas con que algunos suelen apoyar, y hasta defender y encomiar, la resolución del suicida; argumentos todos falsos y sin fundamento, como el error que pretenden afirmar, y á cuyo servicio se prestan.

El hombre, por muy perversamente que obre, siempre pretende apoyar con razones la bondad de sus actos, y esto sucede con los suicidas y defensores del suicidio.

Unos dicen que cuando los males nos agobian, cuando se pierden las esperanzas, y el hombre solo, despreciado, se vé obligado á luchar con insuperables dificultades, hace perfectamente en suicidarse. ¡Triste argumento! De las muchas y poderosas razones que pudiéramos exponer aquí en contra, sólo contestamos que de cuantos males físicos y morales pueden afligir al hombre, ninguno es mayor que la pérdida de la vida, ninguno mayor que la muerte. Y aunque cesaran los males y no sobrevinieran otros mayores con la muerte, ¿sería disculpable el suicidio? De nin-

guna manera. Jamás es lícito hacer males, aunque se alcancen bienes; porque se admitiría, en suma, que el fin justifica los medios; y esto, que en algún caso es cierto, en la mayoría es enteramente falso.

Suelen decir también los defensores del suicidio, que realiza un acto de heroísmo el que, por no sufrir los tormentos de la vida se despoja de ella con muerte violenta. Nosotros creemos todo lo contrario. Heroísmo es el valor en sumo grado; y tan lejos están los suicidas del valor, como la afirmación de la negación, el ser de la nada, la virtud del vicio. El hombre de verdadero valor no se exalta en medio del peligro ni rehuye la lucha, sino que resiste con ánimo sereno, busca medios para vencer y lo consigue. Pero el suicida no hace esto; ante la perspectiva del peligro, decaer las fuerzas de su espíritu, é impotente para resistir, apela desesperado á un medio indigno, tanto como cobarde. ¿Es esto valor? No, porque el suicidio es la cobardía, es la huida del combate, es la calamidad más grande, el estrago más tremendo, el más negro y profundo precipicio á que puede arrastrar al hombre las adversidades, cuando sólo las mira con los ojos del mundo. Muy sábiamente dijo un filósofo pagano, que morir para evitar las injurias y las afrentas, no es, en manera alguna, propio de un varón fuerte, sino más bien de un cobarde.

Otra prueba de la falta de valor en los suicidas, está en no haber sabido ó podido sujetar sus pasiones al imperio de la razón. Las pasiones, en sí mismas, no son buenas ni malas; esto depende de la educación que se las dé; y encaminadas al bien, hacen prodigios, de la misma suerte que, dirigidas por sendas tortuosas, producen inmensas desdichas. Para moderar sus tendencias y llevarlas por el camino de la virtud, tenemos la razón, que debe presidirlas. Pues bien, ¿dónde está el valor moral del suicida, si

al cometer este acto indigno está dando muestra evidente de la cobardía y debilidad de su razón; si se ha dejado arrastrar ciegamente por el impulso de sus pasiones?

Es en vano apelar á excusas que justifiquen el suicidio, porque no las hay.

El suicidio es una plaga social, que diariamente aumenta, y raro es el día en que los periódicos no dan cuenta de alguno. Los suicidas vienen del campo de la impiedad, de la irreligión, de la infidelidad, y su frecuencia está en razón directa de la falta de fé y de religiosidad. Hoy es muy común atribuirlo a la locura, á la neurosis, á la desesperación, pero realmente no es así; la verdadera causa no es otra, como queda dicho, que la falta de fé y de creencias religiosas; quítese esta causa, y desaparecerá el efecto, esto es, el suicidio será bien poco frecuente. El hombre de fe robusta no se suicida.

No entonemos cánticos sobre los sepulcros de los suicidas, los más desgraciados de todos los sepulcros, ni hagamos que aparezca como envidiable el término más horrible de la vida. Execremos esa tan decantada filosofía de nuestro siglo, impiamente atea y groseramente materialista, que invade el universo, y que trastornando los cerebros, corrompe los corazones. Lancemos lejos de nosotros, esa propaganda irreligiosa, que con mayor desvergüenza se enseñorea de las naciones todas, y arranquemos de las manos de nuestros parientes, amigos y de cuantos nos sea posible, esas inmundas lecturas de todos precios y de todos tamaños, donde se elogian los vicios y se vilipendian todas las virtudes, que pervierten las almas con sus descripciones, cuyo único desenlace son el veneno y el revólver. Así termina el suicida la vida temporal, para dar principio á la infelicidad eterna.

SANTIAGO YUBERO, *Pbro.*

## La Ciudad y el Orbe Católicos

---

**La salud del Sumo Pontífice.**—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

**Regios regalos.**—Continúan las recepciones de los embajadores y ministros acreditados cerca de la Santa Sede. Este año, los diplomáticos en cuestión son transmisores no solamente de las felicitaciones de rúbrica, si que también de regalos valiosísimos, que los soberanos ofrecen al Papa, con ocasión del 60.º aniversario de su primera Misa. Entre estos regalos, merecen mención especial un riquísimo cáliz de oro, ofrenda de S. M. la Reina Regente de España, un precioso estuche con 50 mil florines en oro, de Su Majestad el Emperador de Austria Hungría y seis artísticos vasos de la renombrada fábrica de Sévres, ofrecidos por el Presidente de la República francesa.

Entre los presentes no enviados por jefes de Estado, merece citarse una magnífica cruz pectoral, evaluada en 250.000 libras, que el Episcopado norteamericano regala al Papa.

**Los jesuitas en Alemania.**—La adhesión del Centro católico alemán á los proyectos marítimos de aquel Gobierno, da otra vez carácter de actualidad á la situación creada á la Compañía de Jesús por las draconianas leyes del *Kulturkampf*.

El *Reichstag* ha aprobado dos veces, por inmensa mayoría de votos, una proposición de ley derogando la que cierra las puertas del Imperio á los beneméritos Padres. Otras tantas el Gobierno se ha hecho el sueco.

Ultimamente las gestiones del Centro han adquirido carácter privado, pero siempre el Canciller se ha mostrado intransigente.

Hoy es muy posible que el grupo católico, al manifestar su conformidad con el aumento de la flota, cuente con la promesa, por parte del Gobierno, de que será levantado el destierro que pesa sobre los hijos de San Ignacio. De lo que no cabe duda es de que sacará todo el partido posible de su adhesión á los planes de Guillermo II, y de las simpatías que en toda Alemania han atraído sobre la Compañía de Jesús las recientes matanzas de China.

**¡Viva el Papa Rey!**—Con motivo del sexagésimo aniversario de su primera misa, el Papa ha recibido el día primero del año varias comisiones de las Sociedades católicas de Roma, las cuales asistieron después á la misa dicha por el Pontífice, quien, terminada aquélla, bendijo á los fieles.

Entonces éstos prorrumpieron en entusiastas aclamaciones de ¡viva el Papa! y ¡viva el Papa-Rey!

**El Cardenal Gibbons.**—Hace unos cuarenta años, veíase en la tienda de un acaparador de granos de Nueva Orleans á un joven de aspecto delicado, á quien llamaban Jimmie, diminutivo de James (Santiago, en inglés), que se ocupaba en pegar etiquetas en los sacos llenos de trigo. Su aspecto dulce y tranquilo llamó la atención del P. Duffo, misionero, y amigo del dueño de la tienda, quien se interesó por él, haciéndole seguir sus estudios, interrumpidos por la necesidad de tener que ganar un salario trabajando. El joven correspondió también al interés que por él se tomaba su protector, pues habiendo demostrado inclinación á el estado eclesiástico, y después de obtenido el grado de bachiller, no tardó en ser sacerdote, luego Obispo y después Arzobispo, llegando á ser el Cardenal Gibbons, uno de los Prelados americanos que ejercen mayor influencia en su país, sobre todo entre las clases trabajadoras.

Hace algunos años presentóse un anciano en el Congreso de Baltimore y suplicó que le dejasen ver á su antiguo dependiente.

—Deseáis ver al Cardenal Gibbons—le preguntaron.

—Llamadle Carnenal Gibbons si quereis—exclamó el viejo acaparador de granos;—para mí siempre será mi *Jimmie*.

Su Eminencia se presentó, y arrojándose al cuello del anciano, ambos permanecieron largo rato abrazados y derramando dulces lágrimas de emoción y de alegría.

**Hermosa lección dada por un niño.**—Hace algunos años que un alumno de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en Namur, dió una edificante prueba de su horror á la blasfemia. Como un día volviese del Colegio algo tarde á su casa, enojado su padre le reprendió severamente con improperios y blasfemias. Quedó el niño tan triste y afligido de haber dado lugar á aquellas blasfemias, que poniéndose de rodillas, le dijo: «*Papá, castígueme V. pero por Dios no jure*». Tal impresión hizo en el corazón del

padre el horror manifestado por el niño, que nunca más se atrevió á blasfemar.

---

## Las Diócesis de España

---

**Los niños vagabundos.**—El alcalde de Barcelona ha reunido á los representantes de las Asociaciones benéficas que hay en la misma capital, acordando que los agentes de la alcaldía recojan á los pobres niños vagabundos y averigüen si tienen padres ó parientes que puedan atender á su sostenimiento y educarlos. En este caso se les llamará para que lo efectúen, y en caso de negarse á ello, se apelará á la intervención del Ministerio fiscal.

De los que están completamente abandonados ó cuyos padres carezcan de medios para mantenerlos y cuidar de que no se extravíen, se encargará la Junta de patronatos de presos que, con ayuda del Ayuntamiento y de varias Asociaciones, les dará albergue, comida é instrucción para convertirlos en hombres útiles para ganarse el sustento.

**Obra caritativa.**—Se proyecta establecer en Cartagena un *Asilo para huérfanos de mineros*.

Se trata de una campaña redentora que tiende á hacer de unos pobres y desvalidos huérfanos, hombres útiles á la sociedad, educados en los sanos principios de nuestra Religión y preparados para aquellos trabajos que, conforme á sus aptitudes, le proporcionen en su mayor edad honrado sustento.

El Sr. Maestro, iniciador de esta laudable empresa, dice así en su escrito en que la anuncia:

«Yo confío en que en estas luchas por la caridad y para la caridad, mis paisanos no me abandonarán; así lo pido á nuestra querida Patrona la Virgen de la Fuensanta, bajo cuya protección, como Madre excelsa y amorosa, coloco esta subscripción que hoy empieza.»

**Regalos de la Reina.**—El martes por la mañana salió del Real Palacio un camión atestado de armas de todas clases, cabalgaduras de todas razas, muñecas de todas edades y utensilios de todos géneros.

Como en años anteriores, el árbol de Noel ha tenido

piedad de los hijos de los pobres, y ha sacudido sus ramas dejando caer una lluvia de juguetes en el Asilo de María Cristina y en el de Niños de las Lavanderas.

La augusta madre del rey niño no ha olvidado á las madres infelices que, ganando con mil trabajos el pan de sus pequeñuelos, miran con tristeza los escaparates en que se ofrece á la ternura maternal el despertador de infantiles alegrías.

**Honrosa distinción.**—En la iglesia parroquial de San Marcos, en Jerez, se ha celebrado una misa solemne con *Te Deum*, ofrecida por el feliz regreso á la Península del bizarro capitán D. Francisco Merry y Ponce de León, que mereció honrosísima distinción de Su Santidad León XIII, por haber salvado las Sagradas Formas en un templo incendiado por los rebeldes.

La columna de que formaba parte el bizarro y católico oficial español, atacó á los rebeldes en Vereda la Nueva, provincia de la Habana.

Los insurrectos huyeron, no sin prender antes fuego al pueblo. Las llamas amenazaban reducir á cenizas la iglesia.

El Sr. Merry, ayudado de algunos soldados, penetra en el templo entre las llamas, saca las imágenes, y, por último, se dirige al Sagrario y saca el Copón con las Sagradas Formas; una vez en la calle, envuelve éstas en un papel y deja el Copón vacío en poder de unas señoras.

El Sr. Merry, con su precioso tesoro, se dirigió adonde estaba el capellán del batallón provisional de Canarias, al que hizo entrega de las Sagradas Formas salvadas del incendio.

**La señal de la Cruz.**—Subieron á un tren varias señoras, penetrando en un vagón donde había, entre otras personas, un militar que ostentaba en su pecho la cruz de San Fernando. Al emprender su marcha el tren, las señoras hicieron la señal de la cruz; acto que fué acogido con desdenosa sonrisa por el militar, quien volviéndose á sus compañeros de viaje, exclamó en tono zumbón:

—Desdichado país, donde el fanatismo llega hasta el punto de hacer pública ostentación de sus ridiculeces.

Al oír estas palabras una de las señoras interpeló resueltamente al militar, diciéndole con tono afable:

—¿Hace V. el favor de decirme qué condecoración es la que V. lleva?

—La cruz de San Fernando—repuso con orgullo el interpelado—con que fui condecorado en el campo mismo de batalla.

—¡Oh, caballero—repuso la dama—cuánto le envidio á usted! Yo sólo de tiempo en tiempo puedo hacer la señal de la cruz, pero V. lleva incesantemente sobre su corazón esta cruz, que es emblema del honor, solamente porque es el símbolo de Jesucristo. La profesión de fe que hace usted constantemente es, pues, más pública y extensa. Si le causa á V. repugnancia, debe empezar arrancando de su pecho esa cruz.

Corrido y avergonzado, no se atrevió á replicar el chasqueado burlón.

**La caridad en los niños.**—Llegóse cierto día un miembro de las Conferencias de San Vicente de Paul á casa de una señora, rica y amiga suya, á exponerle cuán necesitada se encontraba una de las familias que él visitaba, por hallarse la madre criando á su hijo recién nacido y no tener pan que dar á los demás, por falta de trabajo del marido enfermo. Ya se retiraba con un socorro que le dió su amiga, cuando al llegar á la puerta, la hija de la señora, hermosa niña de siete años, llamándole, le dijo: «Tomad esta bolsa que contiene todas mis economías, y entregádsela á esa pobre mujer.»—Pero, ¿y cómo vas ahora á comprarte juguetes?—le preguntó el caballero.—Me privaré de ellos, con tal que su pobre visitada no se muera de hambre. Y diciendo esto, echó á correr á sus habitaciones.

Felices los niños que saben socorrer la miseria de los pobres, y felices las madres que saben inspirar á sus hijos el espíritu de sacrificio y la virtud de la caridad.

---

## Salamanca

---

**A Roma.**—Han salido para Roma los alumnos de este Seminario Pontificio D. José Paniagua y D. Desiderio Vicente, que van á ampliar sus estudios en el Colegio Español.

**Junta.**—El miércoles celebró sesión trimestral la junta

directiva del Asilo de Niños pobres establecido en la casa de Santa Teresa.

Se admitieron seis niños y fueron nombradas secretaria: D.<sup>a</sup> Nieves Fabrés de Sánchez Tabernero y vicesecretaria: D.<sup>a</sup> Teresa Villa de Esperabé.

**Mensual.**—Hoy por mañana y tarde se ha celebrado en el Seminario la academia mensual de Teología. Han defendido D. Eloy Bullón y D. Valentín González; y puesto argumentos en forma silogística D. Eloy Usallán, don Francisco Polo, D. Jacinto García, D. Felipe Echalecu, D. Baldomero Hernández y D. Francisco Crego.

**Academia.**—La de Santo Tomás ha acordado celebrar una serie de veladas extraordinarias que comenzarán hoy á las cinco y media.

Hé aquí el programa de la misma:

1.º *Barcarola*, cantada por el académico numerario Sr. D. Salvador Cuesta, P. Martínez.

2.º *Arrepentimiento*, poesía por el académico numerario Sr. D. Mariano Arenillas.

3.º *El anarquismo, sus causas, sus remedios*, discurso por el académico cooperador, Sr. D. José García Revillo.

4.º *¡Muerta!*, poesía por D. M. Arenillas.

5.º *¡Ante la tumba de Narciso Serra!*, melodía característica para violín con acompañamiento de piano, ejecutada por el Sr. D. José Carrafa, L. Arnedo.

**En la Capilla del Carmen.**—Mañana á las cuatro de la tarde en la capilla de la Tercera Orden del Carmen se expondrá á S. D. M., se hará la visita al Santísimo, se cantará el Altísimo Señor y después de hacer la reserva y rezado el rosario, se hará la procesión de la Santísima Virgen, se cantará la salve Carmelitana y acto seguido tomará posesión la nueva junta de gobierno, dándose á saber á los hermanos reunidos en junta general las facultades concedidas por el General de la Orden del Carmen Calzado al nuevo director D. José Fernández Campoamor.

**Aniversario.**—El día 22 del corriente se celebrarán en la parroquial iglesia de San Juan de Sahagún misas por el eterno descanso del alma de D. Vicente Murga (q. e. p. d.) Los señores Sacerdotes recibirán la limosna de 2'50 pesetas.

**En Madrid.**—Hoy dirigirá el ejercicio de las Teresianas en la iglesia parroquial de San José de Madrid el Excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

**Propuesta.**—Hemos oído que va propuesto en primer lugar para el beneficio vacante en esta Catedral, con el cargo de segundo maestro de ceremonias, D. Leopoldo González, actual sacristán mayor de la misma iglesia.

**Descanse en paz.**—A las cuatro de la madrugada de ayer falleció en Madrid, confortado con todos los auxilios de la religión, el Excmo. Sr. Conde del Val, grande amigo de nuestro Rmo. Prelado.

Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

**En el Seminario.**—Con motivo de ser ayer el santo del Rdo. P. Rector de Disciplina del Seminario, los alumnos le felicitaron con una velada lírico-literaria, admirando además una serie de cuadros del Cinematógrafo Lumiere.

**Pan de San Antonio.**—Favores alcanzados por mediación del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el 8 de Enero de 1898.

«Glorioso San Antonio: os doy la limosna ofrecida de 5 pesetas por haber podido mi mujer criar á mi hijo. *V. Pereda.*—Por favores recibidos: 2 pesetas para el pan. *M. V.*—Para una misa 2 pesetas (se dijo el día 13 á las ocho).—Por haberme puesto bien de los oídos: 50 céntimos para el pan de los pobres. *Un devoto.*—Favores recibidos: para pan de los pobres 53 reales, y 7 para la lámpara. *A. F. B.*—Por un favor concedido: 5 reales para el pan. *L. S.*—Por haberme puesto bueno: 25 céntimos. *Wenceslao M.*—Por un favor: una peseta. *D. M.*—Una peseta por el alivio de un dolor. *Una devota.*—Por un favor: 2 reales para el pan. *P.*—Por una gracia alcanzada: 2 reales para el pan, y os ruego sigáis concediéndomela.—Por haber conseguido que mi hijo se pusiera bien de su enfermedad: 2 pesetas para el pan.—Por un favor recibido: 2 reales para el pan. *R.*—En agradecimiento de haber recobrado la salud como os pedí: una peseta para el pan de los pobres. *M. B. de A.*»

Las limosnas recogidas importaron: 91'8 pesetas para el pan 24'54 idem para el culto y limosna de 2 pesetas para una misa que se dijo el 13 á las ocho en el altar del Santo.

**LIBRERÍA**

**RELIGIOSA**

**ANTONIO GARCIA**

**Rua, 32, SALAMANCA**

Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales, Semanas Santas y Devocionarios de todas clases.

Imágenes en madera (talla) y madera vestidas de raso ó terciopelo, y en cartón madera: pidanse precios, que se mandan gratis.

Oleografías y sacras. Se ponen en sus marcos á precios reducidos.

Representante en los objetos de metales para el culto Divino de la Casa Meneses de Madrid y de la Metalúrgica de Santander.

Inmenso surtido en objetos piadosos: rosarios, medallas, cruces, Cristos tanto en blancos como dorados.

Calendarios del Corazón de Jesús.

Centro de subscripciones á todas las revistas y periódicos católicos.

Cera pura de abejas. Incienso á 1'25 pesetas la libra.

**LIBRERÍA RELIGIOSA**

♦♦ ANTONIO GARCÍA ♦♦

**32, Rua, 32, SALAMANCA**

# CERERÍA DE JOSÉ SÁNCHEZ ISIDRO

**BRETON, 10, SALAMANCA**

Cera garantizada á ocho reales libra, trabajada por el mismo dueño.

**NI MEJOR NI MÁS BARATA**

Funeral y noveno de 1.<sup>a</sup> con hachas, velas y ofrendas, 40 pesetas.

Id. id. de 2.<sup>a</sup>, con id. id. id., 27 id.

Id. id. de 3.<sup>a</sup>, con id. id. id., 17 id.

Las hachas para conducción, á real.

# J. León Arias

**cirujano-Dentista**

Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

**DR. RIESCO, 1.º (antes TORO)**

# PURIFIQUE Vd

**EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA**  
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
**POR MAYOR: GEBRIAN y C.ª Barcelona**

LIBRERÍA RELIGIOSA

♦♦ ANTONIO GARCIA ♦♦

33, BRUN, 22, SALAMANCA